

**REFORMA.COM**

## Descarta S&P impacto en AMX y Televisa

Por

NEGOCIOS / Staff.

(18-Mar-2014).- Standard & Poor's Ratings Services dijo que las nuevas regulaciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) no afectarán significativamente las calificaciones de Grupo Televisa y América Móvil en el corto plazo.

El IFT declaró a Televisa y a AMX como agentes económicos preponderantes en sus respectivos mercados e impuso regulaciones asimétricas específicas para ambas compañías.

Estas medidas proponen limitar el rol dominante de estas entidades en el mercado y promover la competencia.

Aunque las medidas impulsarán la competencia en los próximos años, la calificadora consideró que el tamaño y la experiencia de Televisa y AMX les permitirá mantener sus posiciones de liderazgo y sus perfiles de riesgo del negocio.

Además, los efectos de estas medidas se percibirán en el largo plazo, por lo que no espera cambios significativos en los perfiles de riesgo financiero de Televisa o de AMX durante 2014.

Las disposiciones contempladas requieren que AMX comparta su infraestructura a tarifas que se negociarán entre los operadores, y que libere la red local a tarifas determinadas por el IFT.

Indicó que el impacto de la reducción de las tarifas de interconexión en las operaciones mexicanas de AMX será mínima, ya que éstas representan aproximadamente uno por ciento de los ingresos en México. Además, de que la caída de los cargos por roaming nacional no afectará los ingresos de manera significativa.

Si el regulador permite a AMX proveer servicio de televisión en el futuro cercano, la empresa podría empaquetar servicios a través de paquetes triple-play y compensar la caída de sus ingresos en su negocio de líneas fijas (Telmex), indicó la agencia.

Por otra parte, recordó que las nuevas normas requerirán a Televisa que comparta su infraestructura de transmisión con tarifas negociadas entre los participantes, y obligarán a la compañía a que sus tarifas de publicidad sean más transparentes y que ofrezca publicidad de servicios de manera desagregada.

S&P consideró que estas regulaciones podrían frenar la capacidad de la compañía para fijar precios respecto a publicidad ante la competencia de los nuevos participantes, y debido a la mayor transparencia de sus tarifas de publicidad.

Sin embargo, señaló que la ventaja competitiva de Televisa radica en su exitosa producción de contenido propio.

Por otro lado, la unidad de telefonía móvil de Televisa, Iusacell, al ser un operador pequeño, podría beneficiarse en cierto grado como consecuencia de las nuevas medidas.